

Envio Cartas Embargos 2020-12-01 - REF: AX :: 0120312242724558 ::

BANCO CAJA SOCIAL <comunicaciones@bancocajasocial.com>

Jue 3/12/2020 13:20

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: dtrujillo <dtrujillo@fundaciongruposocial.co>

 1 archivos adjuntos (205 KB)

R70892012010860.PDF;

Bogotá D.C. DICIEMBRE 3 de 2020

Señores

002 CIVIL MUNICIPAL BELLO

Asunto: Remisión Archivo Respuesta Oficio R70892012010860

En atención al oficio emitido por su despacho, remitimos archivo en formato PDF con el resultado de la aplicación de la medida ordenada. La clave de apertura del archivo corresponde al código de cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario de Colombia de su despacho.

Banco Caja Social

Bogota D.C., 01 de Diciembre de 2020
EMB\7089\0002109891

Señores:

002 CIVIL MUNICIPAL BELLO
Calle 47 No 48 51 Piso 4
Bello Antioquia

0



R70892012010860

Asunto:

Oficio No. 2289 de fecha 20200806 RAD. 05088400300220170115400 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE F Y L
DISTRIBUCIONES SAS VS ESE BELLO SALUD

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes,
relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 800.174.995-1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BELLOSALUD		La medida informada no se encuentra en ejecución

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ

Coordinador Central de Atención de Req/Externos